



AYUNTAMIENTO
DE AYERBE
(H U E S C A)

Plaza Aragón, 40. Ayerbe 22800 (HUESCA)
Tel. 974 38 00 25 email: ayerbe@ayerbe.es

TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE DEPENDENCIAS O INSTALACIONES EN EL EDIFICIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Artículo 1º

Estarán obligados al pago de la tasa por la utilización privativa de inmuebles municipales, salón de reuniones, sala de exposiciones y otros despachos del edificio de la Casa Consistorial.

Artículo 3º. Tarifas.

1. Salón de sesiones: 3 €/hora.
2. Salón polivalente (eventos): 3 €/hora.
3. Sala de exposiciones (ocupación para eventos particulares): 3 €/hora.
4. Por la utilización privativa o aprovechamiento especial de las dependencias del Ayuntamiento para la utilización de bodas civiles: 50 €/día.
5. Ocupación local del SENPA: 75 €/24 horas.
6. Centro Social Losanglis: 3€/hora.
7. Espacio COWORKING:
 - Oficinas: 50 €/mes (con derecho a uso de Sala de reuniones).
 - Sala de Reuniones: 3 €/hora.